

# MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

## **PROPÓSITO DE LA MAESTRÍA**

El Postgrado “Maestría en ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS”, con Especialización en Gestión y Administración es un programa de la Facultad de Postgrado de la Universidad Gran Asunción, que toma como base la tradición investigativa y pedagógica, se ofrece como ruta de investigación que reflexiona sobre la práctica y elabora nuevos conceptos para ampliar el campo teórico de las empresas y sus problemas. Compromiso con la reflexión y con la práctica.

## **IDENTIDAD DE LA MAESTRÍA**

La identidad del programa de Maestría en Administración y Gestión de Recursos Públicos y Privados se estructura sobre el enfoque y eje de los problemas Socio- económicos.

Es plural y abierta, de ahí que pueda ser un punto de encuentro y diálogo con otros saberes, ciencias y disciplinas que se puedan requerir en un momento histórico y en un contexto social y cultural.

## **FUNDAMENTACIÓN**

El problema de la gestión administrativa es un problema grave en nuestro País, por eso a través de esta Maestría queremos que la UNIGRAN sea el lugar ideal para reproducir y seguir construyendo el conocimiento, es necesario tomar conciencia de este problema y comenzar a buscar el punto de ruptura con el conocimiento moderno, que impide ver la problemática existente. Es necesario reconocer los límites de las diferentes disciplinas y abrir las posibilidades para construir un conocimiento bajo una racionalidad y

un saber completo a través de un dialogo de saberes. Es dentro de este contexto que se plantea aquí la capacitación de los directores y funcionarios.

Esta Maestría presenta un conjunto de reflexiones previas que serán la base y punto de partida, que además tendrán que ser revisadas y actualizadas continuamente, dentro de un contexto de construcción social conjunto.

El programa de la Maestría en Administración y Gestión de Recursos Públicos y Privados aspira a consolidar e incrementar un grupo de investigadores y profesionales de nivel superior, en condiciones de coordinar equipos interdisciplinarios capaces de:

1. Diagnosticar, prospectar, evaluar y gestionar recursos y políticas administrativas.
2. Prevenir, mitigar y/o revertir alteraciones o mala gestión.
3. Evaluar planes de desarrollo compatibles con la perdurabilidad (sustentabilidad) de los sistemas, la equidad social y la eficiencia económica
4. Fortalecer la profesionalización de Directores y funcionarios de las empresas.
5. Insertarse profesionalmente en tareas de Administración, planificación auditoria, evaluación y control de las empresas.
6. Aspirar a continuar estudios a nivel Doctorado.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Desarrollar en la práctica, el criterio de inter y multidisciplinariedad reconociendo el papel y las atribuciones de las diferentes área de la administración.

Dar una visión global de la interdependencia de los problemas administrativos y de los modelos de desarrollo.

Profundizar los conocimientos científicos y tecnológicos.

Establecer los mecanismos de coordinación y las áreas y procedimientos de acción común mediante el abordaje de problemas concretos.

Preparar a los candidatos para participar en la toma de decisiones

Vincular los resultados de la investigación como la toma de decisiones en las relaciones con el modelo de desarrollo.

Formar profesionales e investigadores con un alto sentido de responsabilidad y compromiso social con Paraguay, con enfoque interdisciplinario.

Proponer, fomentar y realizar acciones e investigaciones científicas y tecnológicas interdisciplinarias a nivel de consultorías, dirigidas a mejorar el aprovechamiento de los Recursos Humanos existentes y a coadyuvar a solucionar problemas de corrupción que impactan en nuestra sociedad en áreas prioritarias que afectan la buena gestión.

Difundir y publicar los conocimientos generados que contribuyen a la formación de una cultura y conciencia nacional y global.

Realizar proyectos de investigación encaminadas a plantear soluciones integrales a la problemática actual de nuestro país con la finalidad de mejorar la calidad en los procesos administrativos.

### **PROYECCIÓN SOCIAL**

La educación es un derecho de las personas y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al paraguayo en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y a la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio-ambiente.

### **DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

Nivel: Maestría

Duración Académica: 4 (cuatro) Semestres

Asignación Horaria: 1050 horas reloj (500 horas reloj presenciales más 210 horas reloj de lectura e investigación, 100 horas de pasantía más 240 de

investigación para la tesis) – 105 créditos, cada crédito corresponde a 10 horas de trabajo del alumno.

Responsable: Dirección de POSTGRADO UNIGRAN

Lugar: Casa central, Sede San Lorenzo, Sede Pedro Juan Caballero

### **TÍTULO QUE OTORGA:**

Magíster en Administración de Recursos Públicos y Privados.

### **DESTINATARIOS:**

Profesionales universitarios con título de Grado en Ciencias Empresariales y otras ciencias del saber, con desempeño en cargos de gestión, Administración, Investigación, Diseño de Proyectos.

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

Para acceder a la Carrera del Postgrado específicamente a la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, el estudiante debe acreditar:

1. Haber concluido estudios de NIVEL Terciario o de Grado, acreditándolos con certificados visados y legalizados por el Ministerio de Educación y Cultura.
2. Certificado de Nacimiento.
3. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil.
4. 2 (dos) Fotos tipo Carnet.

### **REQUISITOS DE EGRESO**

1. Haber aprobado todas las asignaturas de la carrera.
2. Haber aprobado la defensa de su correspondiente Trabajo Final de Grado, frente a la Comisión que para tal efecto nomina la Dirección de Carrera.

3. Presentar la carpeta de Práctica Profesional aprobada.

**TITULO QUE OTORGA**

Magíster en Administración y Gestión de Recursos Públicos y Privados con la Especialización en Gestión y Administración.